



San José, 09 de diciembre de 2020
DP-OGD-1083-2020

Señora:
Amparo Hincapié Gil
asociacionvl18@gmail.com

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a su gestión formulada en el mes de diciembre de 2020 y recibida en la Oficina de Gestión Documental el día 03 de diciembre de 2020, dirigida al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, mediante la cual solicita nuevamente ayuda para una solución de vivienda para 70 familias en Santa Ana.

No omito manifestarle que la Presidencia de la República, no es una instancia sustantiva que tenga competencia para resolver las diferentes solicitudes de la ciudadanía, sino que procura garantizar el debido traslado a la instancia o institución pública que pueda valorar y resolver lo que en derecho corresponda y que le sea debidamente comunicado a la persona interesada, como se hizo en su caso mediante oficio DP-OGD-0243-2020, fechado 27 de febrero del 2020.

En conversación telefónica y posterior correo electrónico por parte de la Municipalidad, informan entre otras cosas, que el lote que solicitan es de facilidades comunales de la Urbanización Lagos de Lindora la cual también es un proyecto de interés social, y por ser de uso público requiere trámite de proyecto de Ley para desafectarlo y cambiar el destino.

En cuanto a la solicitud ante la Municipalidad, le indicamos que de conformidad con los numerales 169 y 170 Constitucionales, la Autonomía otorgada a los gobiernos locales implica que gestiones como las aquí presentadas deben canalizarse directamente con esas instituciones, en este caso la Municipalidad de Santa Ana y en su caso con aquellas que pudieran tener atribuciones en materia de vivienda que pueden directamente coordinar con el Gobierno Local a través de los mecanismos legales al efecto existentes. No obstante; mediante los oficios DP-OGD-1067-2020 y DP-OGD-1068-2020 los cuales le adjunto copia, se está redirigiendo su solicitud a MIVAH, BANHVI, FOSUVI y a la Municipalidad de Santa Ana, respectivamente.

Atentamente,

Sandra Loria Chaves
Jefa Gestión Documental
Presidencia de la República

Archivo/llq

WWW.PRESIDENCIA.GO.CR